ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA

LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
Recibido el día 10/11/2020
a las 11:43 hrs.

LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. RODOLFO MALDONADO ALBARRÁN
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA.

C. JUAN SOLÍS GARCÍA
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA

C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA.

C. ALICIA BRIONES MERCADO
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA

C. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA

LIC. NORMA ANGÉLICA JOYA CARRILLO
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA

LIC. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA

PRESENTES

De conformidad con los artículos 27 Párrafo primero y segundo del Capítulo V, y Artículo 49 Fracción II del Capítulo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los Artículos 47 Fracción XII, 69 Párrafos Primero y Segundo y 76 Fracción I de la sección séptima del Reglamento De Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias Permanentes de Gobernación y Hacienda; que se celebrará el próximo **jueves 12 de noviembre de 2020, en punto de las 11:00 horas**, en el Salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quorum legal

3. Aprobación de la Orden del Día
4. Lectura, análisis y estudio del dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 277/2020, que propone a este Ayuntamiento llevar a cabo la certificación de coordinadores de sector de la Subdirección de Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección de Desarrollo Social; bajo el Estándar de Competencia CONOCER **EC0036 "Asesoría para la organización vecinal en zonas habitacionales"** para coordinadores de sectores de participación ciudadana del Municipio.
5. Asuntos Varios
6. Clausura

ATENTAMENTE
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria; y Año Ambiental, Limpio y Sustentable en Puerto Vallarta, Jalisco."

Puerto Vallarta, Jalisco a 10 noviembre de 2020.

Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez
Regidor y Presidente de la
Comisión Permanente de Participación Ciudadana

LRGG/ltc
c.c.p. Ing. Alejandro Preciado Pinedo / Jefe de Oficialía de Parte y Unidad de Transparencia
c.c.p. Lic. Luis Hernández López, Jefe de Prensa
c.c.p. Archivo